ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago, a 12 de Febrero de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Consejo de Monumentos Nacionales y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión de Evaluación en la licitación pública ID Nº 4650-7-LE19, denominada **"SERVICIO DE DISEÑO DE MATERIALES DIDÁCTICOS DE LOS 500 AÑOS DE LA RUTA DE MAGALLANES"**, y conforme a lo dispuesto en los artículos 10 de la ley 19.886 y 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; vienen a evaluar a los oferentes de acuerdo a la pauta de evaluación establecida en las bases de licitación.

I. Se presentaron 6 ofertas:

- **Manuel Francisco Ogando Meza, Cédula Nacional de Identidad Nº 5.927.451-1.**
- **Cristina Alejandra Furrianca LLaneza, Cédula Nacional de Identidad Nº 9.637.586-7.**
- **Diseño y Restauración Jocelyn Verónica González Yanka EIRL, Rol Único Tributario N°76.919.027-9.**
- **Centro de Innovaciones Educativas Infantiles SPA, Rol Único Tributario N°76.110.801-8.**
- **Marta Elena Ríos Raggio, Cédula Nacional de Identidad Nº 10.140.651-2.**
- **Comunicaciones Puente Limitada, Rol Único Tributario N°76.054.563-5**

II.- Que se recomienda declarar inadmisible la siguiente oferta:

- **Manuel Francisco Ogando Meza, Cédula Nacional de Identidad Nº 5.927.451-1**, se recomienda declarar inadmisible la oferta, considerando que no presenta oferta para ser evaluada.

- **Cristina Alejandra Furrianca LLaneza, Cédula Nacional de Identidad Nº 9.637.586-7**, se recomienda declarar inadmisible la oferta, considerando que la oferta presentada no adjunta plan de trabajo y carta Gantt requerido en el numeral 6.5 letra C) de las bases de licitación.

III.- El resumen del análisis detallado de la evaluación es el siguiente:

Oferentes				Evaluación Técnica			Total evaluación técnica	Requisitos formales	Puntaje Total
			Plazo en Entrega	Cumplimiento Oferta Técnica	Plan de trabajo y carta Gannt	Evaluación experiencia general del oferente			
	Total Oferta económica	40%	10%	20%	10%	16%	56%	4%	100%
Comunicaicones Puente	$ 11.352.000	40,00%	9,8%	10%	7%	16%	42,8%	4%	86,80%
Marta Elena Rios Raggio	$ 11.781.000	38,54%	10,0%	10%	7%	16%	43,0%	4%	85,54%
Centro de Innovaciones Educativas Infantiles SPA	$ 11.364.701	39,96%	9,8%	20%	10%	16%	55,8%	4%	99,76%
Diseño y Restauración Jocelyn Verónica González Yanka EIRL	$ 11.863.110	38,28%	8,3%	10%	7%	12%	37,3%	4%	79,58%

IV. A continuación se detalla la evaluación técnica de la oferta:

- **Centro de Innovaciones Educativas Infantiles SPA, Rol Único Tributario N°76.110.801-8**

A.- Evaluación del Plazo de entrega del servicio requerido (10%)

Se otorga un puntaje de 9,8%, ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta, indica que el plazo de ejecución del servicio será de 102 días corridos, se otorga el siguiente puntaje de acuerdo a la formula indicada en el numeral 6.5 letra A) de las bases Administrativas.

B.- Cumplimiento oferta técnica (20%).

Se otorga un puntaje de 20%, ya que presenta un oferta completa que describe detalladamente los servicios requeridos, indicando características ofrecidas, equipamiento, grupo de trabajo que participaran en la ejecución del servicio, se otorga el puntaje correspondiente de acuerdo a lo indicado en el numeral 6.5 letra B) de las bases de licitación.

C.- Plan de Trabajo y Carta Gantt : (10%)

Se otorga un puntaje de 10% ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta presenta un plan de trabajo que aborda de manera detallada y precisa las actividades, plazo e hitos en los que se entregan los servicios requeridos. Se otorga el puntaje correspondiente de acuerdo a lo indicados en el numeral 6.5 letra C de las bases administrativas.

D.- de la evaluación de la experiencia general del oferente: (16%)

Se otorga un puntaje de 16% ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta y al anexo 5 presentado, el oferente cuenta con más de 5 trabajos de diseño y/o materiales educativos y didácticos. Se otorga el puntaje de acuerdo a lo indicados en el numeral 6.5 letra D de las bases administrativas.

Requisitos formales de presentación de la oferta (4%)

Se otorga un puntaje de 4%, considerando que la propuesta fue entregada en tiempo y forma a lo solicitado, no se realizaron aclaraciones en el portal www.mercadopublico.cl

- **Marta Elena Ríos Raggio, Cédula Nacional de Identidad Nº 10.140.651-2**

A.- Evaluación del Plazo de entrega del servicio requerido (10%)

Se otorga un puntaje de 10%, ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta, indica que el plazo de ejecución del servicio será de 100 días corridos, se otorga el siguiente puntaje de acuerdo a la formula indicada en el numeral 6.5 letra A) de las bases Administrativas.

B.- Cumplimiento oferta técnica (20%).

Se otorga un puntaje de 10%, ya que presenta un oferta completa que describe de manera parcial los servicios requeridos, indica grupo de trabajo que participaran en la ejecución del servicio, se otorga el puntaje correspondiente de acuerdo a lo indicado en el numeral 6.5 letra B) de las bases de licitación.

C.- Plan de Trabajo y Carta Gantt : (10%)

Se otorga un puntaje de 7% ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta presenta un plan de trabajo que aborda de manera general las actividades, plazo e hitos en los que se entregan los servicios requeridos. Se otorga el puntaje correspondiente de acuerdo a lo indicados en el numeral 6.5 letra C de las bases administrativas.

D.- de la evaluación de la experiencia general del oferente: (16%)

Se otorga un puntaje de 16% ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta y al anexo 5 presentado, el oferente cuenta con más de 5 trabajos de diseño y/o materiales educativos y didácticos. Se otorga el puntaje de acuerdo a lo indicados en el numeral 6.5 letra D de las bases administrativas.

Requisitos formales de presentación de la oferta (4%)

Se otorga un puntaje de 4%, considerando que la propuesta fue entregada en tiempo y forma a lo solicitado, no se realizaron aclaraciones en el portal www.mercadopublico.cl

- **Comunicaciones Puente Limitada, Rol Único Tributario N°76.054.563-5**

A.- Evaluación del Plazo de entrega del servicio requerido (10%)

Se otorga un puntaje de 9,8%, ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta, indica que el plazo de ejecución del servicio será de 102 días corridos, se otorga el siguiente puntaje de acuerdo a la formula indicada en el numeral 6.5 letra A) de las bases Administrativas.

B.- Cumplimiento oferta técnica (20%).

Se otorga un puntaje de 10%, ya que presenta un oferta completa que describe de manera parcial los servicios requeridos, indica grupo de trabajo que participaran en la ejecución del servicio, se otorga el puntaje correspondiente de acuerdo a lo indicado en el numeral 6.5 letra B) de las bases de licitación.

C.- Plan de Trabajo y Carta Gantt : (10%)

Se otorga un puntaje de 7% ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta presenta un plan de trabajo que aborda de manera general las actividades, plazo e hitos en los que se entregan los servicios requeridos. Se otorga el puntaje correspondiente de acuerdo a lo indicados en el numeral 6.5 letra C de las bases administrativas.

D.- de la evaluación de la experiencia general del oferente: (16%)

Se otorga un puntaje de 16% ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta y al anexo 5 presentado, el oferente cuenta con más de 5 trabajos de diseño y/o materiales educativos y didácticos. Se otorga el puntaje de acuerdo a lo indicados en el numeral 6.5 letra D de las bases administrativas.

Requisitos formales de presentación de la oferta (4%)

Se otorga un puntaje de 4%, considerando que la propuesta fue entregada en tiempo y forma a lo solicitado, no se realizaron aclaraciones en el portal www.mercadopublico.cl

- **Diseño y Restauración Jocelyn Verónica González Yanka EIRL, Rol Único Tributario N°76.919.027-9**

A.- Evaluación del Plazo de entrega del servicio requerido (10%)

Se otorga un puntaje de 8.3%, ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta, indica que el plazo de ejecución del servicio será de 120 días corridos, se otorga el siguiente puntaje de acuerdo a la formula indicada en el numeral 6.5 letra A) de las bases Administrativas.

B.- Cumplimiento oferta técnica (20%).

Se otorga un puntaje de 10%, ya que presenta un oferta completa que describe de manera parcial los servicios requeridos, indica grupo de trabajo que participaran en la ejecución del servicio, se otorga el puntaje correspondiente de acuerdo a lo indicado en el numeral 6.5 letra B) de las bases de licitación.

C.- Plan de Trabajo y Carta Gantt : (10%)

Se otorga un puntaje de 7% ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta presenta un plan de trabajo que aborda de manera general las actividades, plazo e hitos en los que se entregan los servicios requeridos. Se otorga el puntaje correspondiente de acuerdo a lo indicados en el numeral 6.5 letra C de las bases administrativas.

D.- de la evaluación de la experiencia general del oferente: (16%)

Se otorga un puntaje de 12% ya que de acuerdo a la información adjunta a su oferta y al anexo 5 presentado, el oferente cuenta con más de 4 trabajos de diseño y/o materiales educativos y didácticos. Se otorga el puntaje de acuerdo a lo indicados en el numeral 6.5 letra D de las bases administrativas.

Requisitos formales de presentación de la oferta (4%)

Se otorga un puntaje de 4%, considerando que la propuesta fue entregada en tiempo y forma a lo solicitado, no se realizaron aclaraciones en el portal www.mercadopublico.cl

En virtud de lo anterior la comisión evaluadora acordó proponer al oferente **Centro de Innovaciones Educativas Infantiles SPA, Rol Único Tributario N°76.110.801-8**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y obtuvo la puntuación más alta.

Se deja constancia que una de las funcionarias designadas para la evaluación de la presente Licitación, la Sra. Maria Isabel Seguel, no firma la presente acta de evaluación, debido a que a la fecha se encuentra ausente de labores por licencia médica.

Consejo de Monumentos Nacionales

Yolanda Valenzuela M.
Jefa Planificación, Administración y Finanzas
CMN

Patricio Ogalde H.
Área Educación
CMN

John Bravo E.
Coordinador de compra
CMN